

2

Dalga por sello quarto. Veintinueve de Mayo de 1714
Lógase en la noticia de la Real Cédula
proveyendo las cosas de Comisarios que
se dio en el Real de San Felipe

En este estado entró en este Ayuntamiento, el Sr. D. Juan Antonio
Ruiz Jimenez y el Sr. D. Pedro Nicolas Fernandez Men-
chison

En este estado salió con permiso desta Ciudad el Sr. D. Fernando Ruiz
quien dexó dexaba su voto a los Sr. D. Juan Cines en lo que por
esta Ciudad se acordare

Real Cédula En este Ayuntamiento se volvió a conferir sobre los pagos de ben-
eficios de las Ventas de millones y alcabalas en virtud de las in-
stançias del Recaudador y reconociendo lo poco que fructi-
ficaban dichas Ventas como lo previno en el acuerdo antes el-
dente para esta satisfacion con cargo los Caudales que en
el se refieren y siendo preciso dar todas las providencias
para evitar las molestias costas y gastos de audiencias sub o
por bien se hiziere reparar entre sus Vecinos de la labran-
za y crianza en questa porcion que discurre e indipen-
sable para cubrir el todo de la Renda de por ser muy cre-
cido y no bastar para su pago los efectos que producen dichas
ventas y para ello y que con toda Justificacion se hiziere
nombrar sus Comisarios y persona notoria de la parte
de la Real para que con todo arreglo se practicara y
sin ninguna quexa; y habiendose executado aunque no
firmado por los referidos en este estado se hizo notorio
esta Ciudad. En Real despacho de diferentes particulares
que se mandaron observar y en ellos el que el repar-
timiento que se viera de hacer por Vecindario fue
se nombrandose Comisarios por esta para que Jun-
tam. con el señor Corregidor lo hizieren; y deseando

